APRUEBA Y ASIGNA PRESUPUESTO PROGRAMA "DIA DEL DIRIGENTE 2014"

DECRETO Nº 4024

Chillán Viejo, 29 Julio 2014

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto Nº 6364 de fecha 17.12.2013, que aprueba el presupuesto año 2014.

2.- El Programa de actividad municipal "Día del Dirigente 2014"

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Programa de actividad municipal "Día del Dirigente 2014"

2.- La coordinación estará a cargo de la Directora de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo.

3.- Los gastos se imputarán a la cuenta 22.08.011 "Servicio de producción y desarrollo de eventos", del presupuesto municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

UAV/HHH/PAQ/AMJ/MBV/pcm.
DISTRIBUCION: Secretaria Municipal, D.A.F. Control, Dideco.

5/656

I. Municipalidad de Chillán Viejo
DIDECO

PROGRAMA SOCIAL DE ACTIVIDADES MUNICIPALES DEL DIRIGENTE 2014

CONTEXTO:

La Ilustre Municipalidad de Chillan Viejo tiene dentro de sus funciones realizar actividades municipales que resalten y promuevan en la comunidad chillanvejana la Participación Ciudadana, acción desarrollada por los y las dirigentes vecinales y sociales de la comuna en función de posibilitar a la sociedad civil intervenir, tomar parte y ser considerados en las instancias de información, ejecución y evaluación de acciones que apunten a la solución de los problemas que los afectan directa o indirectamente en los distintos ámbitos de actividad de la Municipalidad y el desarrollo de la misma en los diferentes niveles de la vida comunal.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El presente programa consiste en la realización de la actividad municipal denominada "Celebración Día del Dirigente", invitando a la comunidad organizada a participar de las actividades organizadas por el Municipio

OBJETIVOS:

La celebración del Día del Dirigente tiene entre sus objetivos relevar el rol de los dirigentes y dirigentas vecinales y sociales quienes contribuyen desinteresadamente al progreso de las familias y grupos sociales, fortaleciendo el capital social y la democracia en la comuna. Se pretende además fortalecer sus redes y la convivencia entre ellos

ACTIVIDADES:

El programa comprende las siguientes actividades:

- **Miércoles 13 de agosto – 16:00 hrs. Gran Sala Centro Cultural**
  Seminario sobre el Rol del y la Dirigente/a Social

- **Miércoles 13 de agosto – 17:30:00 hrs. Salón Pedro Lagos, Centro Cultural**
  Cóctel de camaradería para Dirigentes vecinales y sociales de la comuna.

FECHA DE EJECUCIÓN:

Este programa se ejecutará el 13 de agosto de 2014

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD:

El programa beneficiará a los Dirigentes Vecinales y Sociales de la comuna

PRESUPUESTO:
Aporte Municipal: $ 500.000.-

DISTRIBUCION:

DETALLE	MONTO
Producción de eventos	$ 500.000

COSTO TOTAL: **$500.000.-**

COORDINADORA DEL PROGRAMA:
Directora de Desarrollo Comunitario
ALEJANDRA MARTÍNEZ JELDRES

D. A. Nº. /
AMJ/pcm

Vº Bº Disp. Presup y Fondos .....

Vº Bº Control .....

Vº Bº ALCALDE

Chillán Viejo, 29 Julio 2014.